

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención al ciudadano Participa Ministerio Normatividad Prensa

Buscar...



### Modernización del parque automotor, transición energética y movilidad sostenible, prioridades del Gobierno nacional

Inicio

Modernización del parque automotor, transición energética y movilidad sostenible, prioridades del Gobierno nacional

Compartir

Buscar

Compartir en:



Buscar

palabras...



- Durante su intervención en el Congreso de Naturgas, el ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, destacó el plan del Gobierno nacional para tener una movilidad de carga y de pasajeros más amigable con el medioambiente.
- El presidente Gustavo Petro ha manifestado su voluntad de apoyar de manera estratégica a los sistemas de transporte público, el fortalecimiento de la intermodalidad y el fomento de la movilidad activa.
- Colombia prevé lograr un 51% de reducción de las emisiones de GEI del país con respecto al escenario de referencia a 2030.

**Magdalena, 6 de octubre de 2022, (@MinTransporteCo).** Durante el Congreso de Naturgas desarrollado en Magdalena, el ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, habló sobre los planes del Gobierno del presidente Gustavo Petro para hacer más sostenible la movilidad de pasajeros y de carga, avanzar hacia la transición energética y consolidar el uso de energías limpias en el país.

El jefe de la cartera destacó que una de las grandes peticiones de los colombianos, en el marco de los diálogos sociales vinculantes para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, es la transición energética, por lo que durante estos cuatro años de Gobierno se trabajará en la descarbonización del transporte en todos sus modos (carretero, férreo, fluvial, aéreo y marítimo) a través del uso de tecnologías que sean cada vez más eficientes y menos d

Hable con nosotros

“Vamos a trabajar muy de la mano con el sector privado para la operación de vehículos con este combustible es clave para lograr la transición hacia las cero emisiones en el transporte, especialmente en segmentos de largas distancias como el transporte de carga y de pasajeros.”, expresó el ministro Reyes González, quien agregó que la modernización del parque automotor es clave para dar cumplimiento a las metas a las que se ha comprometido el país en el mediano y largo plazo, como son la reducción del 51% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 y la carbono-neutralidad en 2050.

En el mismo sentido, para lograr estos objetivos, desde el Ministerio se trabaja en el fortalecimiento de los sistemas de transporte público cofinanciados por la Nación, con tecnologías limpias, buscando que las personas se movilicen en vehículos de transporte masivo; además de la renovación de vehículos hacia tecnologías de cero y bajas emisiones, a través de la Estrategia Nacional de Transporte Sostenible – ENTS.

Por otra parte, el ministro afirmó que para lograr el cambio modal, la cartera está trabajando el Plan Férreo definido por el presidente Petro, para revivir este modo de transporte en Colombia y conectar al país a través de ferrocarriles. De esta forma, se avanza en proyectos de este tipo en Bogotá, Antioquia, la Costa Caribe, Caldas, entre otras regiones, que permitan movilizar pasajeros y cargas de manera más eficiente y menos contaminante.

Por último, el jefe de la cartera informó que en el proyecto de Reforma Tributaria que se discute actualmente en el Congreso de la República, ya no irá la sobretasa al sector del gas. "Confirmé con el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, y el senador que pidió incluir el artículo en la reforma tributaria y ambos me confirmaron que es un impuesto que no va más", anunció el alto funcionario.

El Gobierno del presidente Petro seguirá avanzando en el cuidado del medioambiente y la salud de todos los colombianos. Esto, bajo un proceso de diálogo y de concertación con todos los sectores, para hacer posible la transición energética que genere calidad de vida y justicia social en todas las comunidades.

Número de visitas a esta página 9  
Fecha de publicación 07/10/2022  
Última modificación 07/10/2022



MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEdu
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSal
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

### Servicios Institucionales

### Servicios al ciudadano

[Laboratorio de Transporte](#)  
[Carga por Carretera](#)  
[OTCC](#)  
[RNDC](#)  
[Correo Institucional](#)  
[Orfeo](#)  
[Sice TAC](#)  
[Portal Logístico de Colombia](#)  
[SINC](#)  
[SIRTPC](#)

[Ansemitra](#)  
[Manual de señalización](#)  
[Plan Vial Regional](#)  
[Peajes Electrónicos](#)  
[Gestor de Proyectos de Infraestructura \(GPI\)](#)  
[Plan Nacional de Vías para la Integración Regional](#)

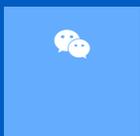
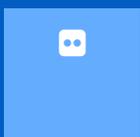
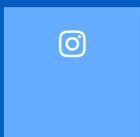
[Directorio Funcionarios MT](#)  
[Participación ciudadana](#)  
[Petición, quejas y reclamos](#)  
[Biblioteca](#)  
[Trámites, servicios y consultas en línea](#)  
[Datos Abiertos](#)  
[Sede electrónica](#)

[Hora Legal](#)  
[Glosario](#)  
[Estándares](#)  
[Correo Notificaciones Judiciales](#)  
[Preguntas y respuestas frecuentes](#)

Hable con nosotros

[Certificaciones de calidad](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Términos de uso](#) | [Movilnet](#) | [Ingreso al sistema](#) |  | 

  Última fecha de actualización: Viernes 7 de octubre de 2022 10:54 am



Ministerio de

Teléfono de atención:  
(+57 60 1) 3240800  
Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de Transparencia:

01 8000 110950

Chat en línea [aquí](#)

### Canales oficiales de radicación

Portal web [aquí](#)

Correo institucional:

[servicioalciudadano@mintransporte.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mintransporte.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales:

[notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co)

[Más Información canales de atención.](#)

### Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



Ministerio de Transporte

24 # 60 - 50 Piso 9

Comercio Internacional Gran Estación II  
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

**Hable con nosotros**

